



Suplement del "Full Diocesà". Diumenge, 25 juliol 76. Núm. 4338

CEDOC  
FONS  
A VILADOT

# LAS VACACIONES

DE LA AMNISTIA.

LA RUEDA DEL AÑO nos sitúa nuevamente en el tiempo estival. Julio, agosto, vacaciones, fiesta, ocio... En nuestra ciudad cada año más, se exterioriza este hecho. Hace una decena de años, la presencia de niños en la calle era casi el único signo externo de las vacaciones. Ahora son muchos más: Coches en las puertas o en los bares, cargar y descargar los coches, autocares a los pueblos. El pueblo ya tiene conciencia de que las vacaciones no son un lujo sino necesidad.

ES UNA LASTIMA que la sociedad de consumo presente las vacaciones como una evasión. No bastan las vacaciones: se requieren equipamientos necesarios para que los niños no tengan que compartir el uso de la calle con los coches y se hace necesaria la educación para el ocio.

VACACIONES POLITIZADAS. Otros años, la conflictividad laboral iba decreciendo a medida que se acercaba el verano. Este año a muchas empresas les pillarán las vacaciones en situación de conflicto. ¿Qué clase de vacaciones van a disfrutar los parados, los despedidos, los que están en plena lucha reivindicativa? En todo esto se respira el problema político de fondo.

¿ Y LA AMNISTIA? ¿No podríamos llamar a éstas, las vacaciones de la Amnistía? Si no por concedida, sí, al menos, por deseada, pedida y exigida. Las manifestaciones, los mitines y la misma Marxa de la llibertat, son expresiones claras de un sentir popular mayoritario. ¿Amnistía deseada o amnistía conseguida?

LA FIESTA es una de las vivencias fundamentales del cristiano: Celebramos la vida, la libertad, la amistad, el encuentro, el amor, la alegría, la fe, la lucha liberadora,... Queremos que todo hombre pueda llegar a celebrar esta gran Fiesta.

# EL TRABAJO QUE DIOS QUIERE

Juan 6, 24-35.

Jesús les contestó: Os lo aseguro, me buscáis no porque hayáis visto signos, sino porque comisteis pan hasta saciados.

Ellos le preguntaron: ¿Cómo podremos ocuparnos de los trabajos que Dios quiere?

Respondió Jesús: Este es el trabajo que Dios quiere: que creáis en el que El ha enviado.

Ellos le replicaron: ¿Y qué signos veremos que haces tú para que creamos en tí? Nuestros padres comieron el maná del desierto.

Jesús replicó: Os aseguro que sólo mi Padre os dará el verdadero pan. Porque el pan de Dios es el que da la vida al mundo. Y yo soy el pan de vida. El que viene a mí no pasará hambre y el que crece en mí, no pasará sed.

- Hace unos días, un buen amigo del grupo me dijo: Lo dejo todo, porque comprendo que no hago lo que deberías hacer. Si estas palabras me las hubiera dicho otra persona, no me habrían preocupado tanto, pero dichas por él, que es un hombre de una gran fe, comprometido y recto en todas las cosas de su vida, querido por todos y una de las piedras que fundaron nuestra iglesia del barrio, me obliga a pensar en los motivos que le han hecho tomar esta decisión.
- Cuando le preguntaron a Jesús: "¿Cómo podremos ocuparnos en los trabajos que Dios quiere?", El les contestó: "Dios pide: que creáis en Mí".
- Ahondando en las conversaciones sostenidas con mi amigo, creo adivinar que el mal está en esto encerrarse en uno mismo, y en el no querer aceptar que las cosas cambian. ¡Qué duda cabe que las personas mayores estamos viviendo momentos difíciles! Todas las estructuras sociales sufren una transformación y si nosotros no cambiamos perdemos el hilo de los acontecimientos.
- Hoy los signos que pedimos a Jesús ya no son los mismos porque el momento histórico ha cambiado. A los cristianos de hoy se nos enseña que la comunión con Jesús sólo es posible estando comprometidos con los hombres. En nuestras iglesias

la palabra resignación ha dado paso a las Asociaciones de Vecinos, las huelgas y las luchas obreras, las represiones y atentados contra la dignidad humana, el amor en comunidad, la pobreza bien entendida. La voz de muchos cristianos se deja oír en los ambientes políticos, deseosa de estar en la lucha por el bien del hombre.

○ El cristiano que no comprende ésto, él mismo se margina, porque pretender que la iglesia no cambie, es soñar con un imposible, y aceptarlo, es estar en comunión con hombres que no creen en Dios, con jóvenes barbudos y con una sociedad llena de contradicciones; es comprender que nuestro pan ya no es el maná del desierto, sino el pan nuestro de cada día y de cada hombre. Ojalá que hombres como mi amigo, lo sepan comprender y nos den la alegría de volver a nuestro lado, de volver a la lucha esperanzada.

## NOTICIAS

ESCUELA ¿ apolítica y arreligiosa? -- L'Escola d'Estiu ha dado a conocer su documento final. Su postura es compartida por muchos de nosotros. Citemos sus conclusiones:

— "La escuela ha de introducir al alumno en la realidad social. En una sociedad democrática, ha de darle a conocer las distintas opciones y ofrecerle progresivamente la metodología para analizar esta realidad social, para transformarla de una manera cada vez más autónoma, empezando ya desde la escuela. De una manera global, la escuela ha de estimular en el alumno los valores de una sociedad democrática: Solidaridad, respeto a los demás, actitud de diálogo, etc.

— "Por otra parte, el maestro ha de poder traslucir sus ideas políticas o religiosas, pero sin adoctrinar. Con todo, será necesario que la escuela respete la evolución del niño en el sentido de no imponele ninguna concepción política o religiosa de la realidad. El pluralismo y la aconfesionalidad deberá estar asegurada en todos y cada uno de los centros docentes, sin excepción".

OBJETORES DE CONCIENCIA.-- El obispo de Málaga, Buxarrais, acaba de manifestar: "Deseo que, de una manera objetiva, sea estudiada la posibilidad de servir a la patria con un tiempo dedicado gratuitamente a obras sociales, aunque fuera con una duración mayor que el mismo servicio militar, con el mismo sacrificio personal, o incluso mayor".

# CASARSE POR LO CIVIL

EMPIEZA A HABER bastantes parejas que, al casarse, sólo pasan por el juzgado, y ya no por la iglesia. Hasta hace muy poco tiempo, casi sólo lo hacían así los testigos de Jehová y los protestantes. Hoy, bastantes parejas que se confiesan ateas, conscientes de que casarse por la iglesia, para ellos no tendría ningún sentido, hacen igual.

Lo nuevo, no obstante, y chocante, es que son también ya algunos los creyentes de nuestras comunidades que se casan por lo civil. ¿A qué es debido?

No es que no crean, sino todo lo contrario. Precisamente porque creen, quieren distinguir el aspecto legal del de la celebración de fe.

Como ciudadanos, declaran su estado matrimonial ante el juez para que consten, en la sociedad civil, como casados. Y si ésto lo tiene que hacer todo el mundo, ¿por qué confundir a la gente, identificando esta ceremonia legal con la ceremonia religiosa? Por culpa de que el gobierno ha venido reconociendo el casamiento por la iglesia como la única manera "normal" de contraer matrimonio, el pueblo ha acabado pensando que para estar casado es obligado hacerlo por la iglesia, con lo que la iglesia se ha convertido en una especie de suplente del juez para asuntos de boda.

El creyente sabe que el sacramento es otra cosa. Es la presencia de Dios en los que aman, a quienes Dios ayuda a ser fieles a las exigencias del amor. Desde el primer momento que el amor se manifiesta, Dios ya trabaja en los corazones pujando para hacer del amor de dos personas, como un testimonio de que el amor es lo más fuerte y lo más principal.

Sólo cuando, prácticamente, se distinga del aspecto legal, la gente será realmente libre para celebrar, entre los creyentes, la misteriosa acción de Dios en aquellos que quieren leer en el amor su obra salvadora. Una vez casados de verdad por lo civil, los creyentes verán cómo y cuándo, y con quienes, celebrar el sacramento que empezaron a vivir en pareja el día que se enamoraron.

